





sacarlas de su esfera a un mundo que no las cree, y que humillado ante su poderosa magia, grandeza sublime y resplandeciente brillo, prosternaria de rodillas, para darles un verdadero culto a la vista del premio que se les concediera. ¡Qué candidez! ¿No es verdad?

Se continuará.

CORTES.

SESION DEL 28. Congreso.

Se abrió a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta del dictamen de la comisión sobre el caso de reelección del señor Marqués Navarro en que se opina que quede sujeta a ella, y se aprobó sin discusión.

El señor Olózaga presentó una exposición sobre el uso del papel sellado.

Se aprobó el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de reenganches de gente de mar.

Continuando la discusión del ferrocarril de los Alduides, el señor Calvo Asencio hizo uso de la palabra, lamentándose de que se le haya dado tan grandes proporciones, pues de haberlo sabido no habría renunciado a su derecho de continuar la interpelación pendiente sobre la imprenta. Se hizo cargo de la actitud con que el señor Salamanca se ha presentado en este asunto, y a vuelta de algunos elogios a sus notables conocimientos financieros, combatió las pretensiones del célebre banquero en el ferrocarril de los Alduides, declarándose partidario del Norte, cuya concesión defendió con calor.

El señor Lasala hizo uso de la palabra para una alusión personal y se propuso encarecer la importancia de la provincia de Guipúzcoa, reconoció la primacía del ferrocarril del Norte y aseguró que después de terminado este no tiene importancia alguna el de los Alduides.

Suspendida esta discusión continuó la del presupuesto de Gobernación, haciendo uso de la palabra para una alusión personal el señor Ruiz Zorrilla.

SESION DEL 1.º Congreso.

Se abrió a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El señor marqués de Premio-Real pidió al ministerio de Hacienda que presentase una nota sobre los derechos que pagaban las sales, y el presidente dijo que le pondría en conocimiento del ministro.

El señor Osorio y Orense reprodujo su proyecto de ley sobre capitalización de los censos enfiteuticos reservativos y consignativos, y después de leerse, su proposición de ley, se tomó en consideración.

Como primero de mes se sortearon las secciones, en cuyo acto se invirtió un largo rato.

Entrándose en el orden del día se puso a discusión el dictamen de las peticiones relativo a la exposición que ha hecho el señor Almeller a fin de exigir la responsabilidad al señor ministro de la Guerra, sobre cuyo dictamen hizo uso de la palabra el señor Sagasta.

El orador se extendió en largas consideraciones sobre la tramitación de las cau-

sas seguidas al señor Almeller, por lo cual dirigió apasionados cargos al capitán general de Madrid.

Suspendida esta discusión por ser llegada la hora de la de presupuestos, se puso a discusión el del ministerio de Fomento, cuya totalidad impugnó el señor Candau.

Seccion oficial.

La GACETA del 28 no contiene disposición alguna de interés general.

La del primero publica dos reales decretos mandando proceder a nueva elección para diputado a Cortes en el distrito de la Vega de Rivadeo, por haber optado por el de Oviedo el señor don Alejandro Mon; y en el de Utrera por haber jurado como senador el señor Sanchez Silva.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Las noticias semi-oficiales que se tienen de la salud del general Echagüe, nombrado capitán general de las islas Filipinas, no son tan graves como las dadas por los corresponsales de los periódicos. Solo se sabe que el bravo general padecía de grandes insomnios y que esto afectaba a todo su sistema nervioso, produciéndole un estado general muy molesto y peligroso.

Recomendamos al Popolo d'Italia, la siguiente apreciación de España que hace en un periódico inglés un caballero de aquel país que acaba de hacer un viaje por el nuestro: «España, dice, presenta una vitalidad y una juventud asombrosas; su población aumenta prodigiosamente; sus provincias se van cruzando de ferrocarriles y hermosas carreteras; la industria y las artes adquieren un gran desarrollo en todas las localidades; la agricultura adopta los adelantos más útiles; la guardia civil ha establecido una seguridad casi absoluta en los caminos y las poblaciones rurales, donde el antiguo bandalismo pertenece ya a las consejas con que se asusta a los niños; las Cámaras funcionan con la regularidad y el desago de los países más habitados, al sistema parlamentario; la prensa es numerosa e ilustrada, y aunque las cuestiones políticas y religiosas no gozan de la libertad que tiene la de Inglaterra, es mucho más libre que la de Francia y otros países muy adelantados; el ejército es brillantísimo y nada tiene que envidiar a los de Inglaterra y Francia; la marina de guerra adelanta tan prodigiosamente, que si continúa así no tardará en ser la tercera de Europa; y por último, España tiene una juventud entusiasta e inteligente, que la honra y promete honrarla aun mucho más en todas las carreras y en todos los ramos del saber.»

Dice La Correspondencia:

«El gobierno de S. M. se halla resuelto a no separarse en un ápice de los compromisos contraídos por la España en el tratado de Londres. Va a Méjico a buscar la satisfacción de los agravios que aquella república ha hecho a los españoles, y garantías de que no volverán a reproducirse mediante el establecimiento de un gobierno estable y nombrado libremente

por los mejicanos. Verán con gusto, ¿y cómo no? que si los mejicanos adoptasen para su gobierno la forma monárquica, la persona elegida fuese de nuestra raza, de la familia real de España, de educación liberal, pero el gobierno de S. M. piensa y sostendrá, por lo que hemos oído, que los aliados no deben hacer otra cosa en Méjico que garantizar a los mejicanos el libre ejercicio de su derecho para darse el gobierno y el rey que tengan por conveniente, y que no conviene a la España llevar pretensiones dinásticas.»

El obispo de Plasencia ha dirigido también una exposición a S. M. pidiendo que se repriman los estravíos de la prensa.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turín 26.—El gobierno ha sido interpellado sobre las diversas juntas denominadas Comités de Procedimento. El barón Ricasoli ha dicho que se hace al gobierno una guerra desleal, pues tan pronto se le acusa de provocar manifestaciones demócráticas como de tolerancia hacia los comités, pero que el ministerio desdena tales acusaciones; que el Estatuto concede al país el derecho de reunión; La obligación del gobierno es conocer el móvil y objeto de tales juntas y está convencido que no son peligrosas. El señor Macchi, miembro del comité de Génova, declaró que los comités no hacen asistamientos.

Londres 26.—Lord Derby anuncia una interpelación relativa a la proclama publicada en los periódicos napolitanos y franceses, en la cual se dice que en cierto día nadie debe visitar determinados distritos, que todas las casas serán destruidas y que en toda alquería donde se hallan provisiones para más de un día, sus moradores serán tratados como reaccionarios y fusilados.

El conde Russell pide a lord Derby copia de esa proclama, pues no ha recibido comunicación oficial ni del ministro inglés en Turin del consul de Inglaterra.

Marsella 26.—Dicen de Constantinopla que el plan financiero de Fuad-Bajá será sometido dentro de ocho días a la decisión del sultan. Halhin-Bajá será decapitado dentro de ocho días a la decisión del sultan. Halhin-Bajá ha enviado tropas imperiales para castigar a los drusos que habían saqueado en las cercanías de Damasco. El gobierno turco ha contratado un empréstito en Londres de diez millones de libras esterlinas con la casa de Deyaux, y compañía.

Ha habido un altercado entre el ministro Aali y el embajador italiano sobre la agitación en las fronteras de Turquía. Los soldados turcos han insultado en la Armenia la cruz de los cristianos. Hubo combate y fué tomada la ciudadela de Van. Pasa de 1,000 las víctimas por ambas partes.

Tolon 27.—Segun las últimas cartas de Cochinchina, las tropas continúan en sus victorias y gozan la mejor salud, en medio de un paisrico, sano y lleno de magníficos bosques.

Berlin 27.—Las noticias de Polonia son contradictorias, pues mientras unas anuncian tolerancia por parte de las autoridades, otras dicen que entre los sentenciados a deportación a Siberia se cuenta el príncipe Pedroki, los condes de Rzewinski y Kossakowski y otros nobles. Seis estudiantes han sido condenados a presi-

dio y 240 puestos bajo la vigilancia de la policía.

San Petersburgo 27.—Un diario semi-oficial de esta capital dice con motivo de la discusión sobre Polonia en el Senado francés que el bienestar de Polonia es seguro si las miras benéficas del emperador de Rusia se ven secundadas por la sensatez y el sentimiento del deber en los polacos.

Paris 27.—Parece no ser cierta la noticia de haber sido desalojados los insurrectos griegos de Nauplia. Aunque vendidos dos veces ocupan aun la ciudad y el fuerte en número de 1,500 hombres, que es la cuarta parte del pequeño ejército de Grecia. La población se les ha unido.

Parece que los gobiernos francés e inglés van a enviar órdenes a sus escuadras, en China, para que procuren evitar en cuanto sea posible que se repitan atrocidades semejantes a las que cometieron los rebeldes en la toma de Ning-Po.

El comité revolucionario de Roma ha publicado clandestinamente una proclama sediciosa y violenta contra el gobierno romano, tomando por pretexto las máscaras y funciones del Carnaval.

Paris 27.—Hoy ha corrido aquí en la Bolsa la noticia de que Victor Manuel se halla enfermo.

Turin 27.—La cámara ha decidido suspender sus sesiones por cinco días.

La oposición continúa agrupada al rededor de Ratazzi.

Berlin 27.—El reconocimiento de Italia se ha aplazado indefinidamente.

Varsovia 27.—El Diario oficial publica la disposición relativa a que se suspendan las actuaciones sobre los delitos anteriores al estado de sitio.

Paris 28.—La noticia del viaje del príncipe Maximiliano a Paris, se ha desmentido.

Berlin 28.—Circula en la Cámara una proposición, pidiendo la reforma constitucional en la Cámara de señores.

Londres 28 (a las 10 y 42 minutos de la noche).—Lord Russell, contestando a varias preguntas, entre ellas una del embajador francés, acerca de la conducta que Inglaterra seguirá respecto a los puertos Sur-americanos, ha remitido a los que han hecho estas preguntas, a su despacho dirigido a lord Lyons.

El mismo lord Russell ha declarado que la proclama del teniente coronel Fantoni imponiendo la pena de muerte a los habitantes de Lucera que tuviesen en su casa masalimentos que los necesarios para un solo día, se dió sin autorización del gobierno de Victor Manuel.

Paris 28 (por la noche).—Son absurdos los rumores de una mala inteligencia entre Francia y España. Los aliados están completamente de acuerdo en la cuestión de Méjico.

La artillería del cuerpo francés de ocupación en Roma ha sido aumentada.

Nauplia se halla bloqueada por las tropas del gobierno griego.

Londres 1.º.—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 15. Los federales han ocupado a Edenton y Springfield, apoderándose de todas las cañoneras de los confederados. Han cortado los acueductos de Lavanna y se disponían a marchar contra Charleston.

Londres 1.º.—Las noticias de Nueva-York del 15 del pasado mes, dicen que los federales han alacado el fuerte Bou-rareleon. El fuego de cañón duró todo

un día. Tres de las piezas de artillería de los separatistas han sido desmontadas por los disparos. Parece que los federales se han apoderado del reducto de la izquierda. Ha habido muchos muertos por ambas partes. Se asegura por buen conducto que los federales han hecho prisionero a Donnelson. Los confederados han evacuado a Bowling y Green, y deben marchar sobre Nashville y Memphis.

Frankfort 1.º.—Se han hecho nuevas proposiciones al gobierno austriaco para el cambio del Véneto, contra algunas provincias turcas. En este caso Italia pagaría a la Puerta una indemnización metálica.

Rauseher debe encontrarse muy pronto en Roma.

Dicen de Cracovia que Wielopolski será nombrado probablemente gobernador civil de Varsovia.

El emperador Alejandro parece dispuesto a abolir la guardia imperial. Londres 1.º.—Acaban de recibirse noticias de Veracruz que alcanzan al 29 de enero. Miramon ha sido preso a su llegada a Veracruz por orden del comodoro Dunlop, sin permitirle desembarcar en territorio mejicano.

Los comisionados de las potencias aliadas, que pasaron a la capital de la república, estaban ya de vuelta. Juárez los había recibido con grandes muestras de consideración y había procurado obtener como condicion para empezar las negociaciones, que las fuerzas aliadas volvieran a embarcarse, dejando únicamente en Veracruz una guarnición de dos mil hombres.

Juárez conviene en que el gobierno mejicano no ha cumplido sus compromisos con las naciones interventoras, y se muestra dispuesto a dar garantías adicionales.

Con los comisionados de las potencias aliadas han venido a Veracruz plenipotenciarios de Juárez, y se suponía que se iban a verificar nuevas conferencias.

Ningun combate había ocurrido entre los aliados y los mejicanos. Las fuerzas de los primeros estaban dispuestas a avanzar hacia el interior en el caso de que las peticiones fueran rechazadas.

En una mina de carbon del país de Gales, ha habido una explosión terrible de gas que circula por las galerías, destruyendo de las vetas, y que es el más cruel enemigo del minero, é instantáneamente han quedado destruidos y muertos 47 seres humanos según se podía calcular.

Se acaba de someter al Parlamento inglés la cuenta de ingresos y gastos del año anterior hasta el 20 de setiembre, de la cual resultan las siguientes cifras: ingresos, 69,806,150 libras esterlinas; gastos, 71,254,576. El déficit se debe en parte a contribuciones que se han abolido o aliviado y el primer efecto de estas medidas es causar una baja.

Noticias autorizadas que recibimos hoy nos dan la seguridad de que lord John Russell se ha equivocado al decir en la cámara de los Comunes de Londres que en breve toda Europa reconocerá el reino de Italia. En Madrid se sabe de una manera indudable que ni Rusia, ni Prusia, ni Austria, ni Baviera, ni otras potencias se hallan dispuestas a hacer este reconocimiento, y desde luego puede tenerse por se-

(322)

Les serví de conductor, pero no me acuerdo los puntos que les hice recorrer. Únicamente recuerdo que atravesando el puente de Bavre, situado en el fondo de una garganta estrecha y profunda, sobre el camino imperial de Ginebra, me dijeron: «Hemos hecho pasar a dos por este puente y las arrojamos al Ródano.»

No me hablaron de la de Saint-Clair, lo que me hizo entender que se trataba de dos asesinatos cometidos anteriormente y sin mi cooperación.

Sin que se interrumpieran nuestras relaciones, no se presentó ningún incidente notable desde nuestra reunion en el puente de Barre, cuando hacia fines de febrero de 1855 mis dos asociados me citaron en Lyon, en la taberna del paseo de Napoleón.

Otro tercer individuo debía traerles una joven que conocía. Debíamos reunirnos en Saint-Clair.

En efecto, este hombre, a quien yo jamás había visto, se reunió a nosotros en Saint-Clair, al anochecer. Era

(327)

ly que atravesábamos, subiendo la colina, les pareció el sitio más apropiado. Les observé que este bosque se hallaba demasiado próximo a un camino publico, y que era preciso alejarse mas, porque sería mas sordo!

Continuamos subiendo las cuestas que se inclinan al Occidente, y cuando llegamos a un sendero desierto que conduce al bosque de Montmalm, les indique aquel lugar como el mas seguro y apropiado para sus designios. Se metieron dentro arrastrando a la joven. Yo quedé fuera, sin querer ser cómplice de semejante atentado.

Algunos momentos despues oí un grito muy agudo: en seguida, nada. Me hallaba a cerca de 300 metros de distancia y esperé una hora. Por fin llegaron a mi lado los dos individuos: me traían su reloj de plata, que es el que se ha cogido en mi poder, y los vestidos que la habían quitado. Les dije que desde el lugar en que me hallaba había oído un grito, y les pregunté si había sufrido mucho; me con-

(326)

jadas al Ródano cerca del puente de Bavre.

En el mes de Noviembre ó Diciembre de 1856 ó 1857 (hace cerca de cuatro años) hallé en el muelle de Per-rache a los mismos dos malhechores; hacia mucho frio, y uno de ellos me dijo: «Queréis dar un golpe? tenemos una joven. Les contesté que lo haria con gusto.»

Fué a buscarla y la traje a la estación de Saint-Clair, donde todos nos reunimos.

Convínimos en que nos detendríamos en Monthuel al bajar de esta estación en compañía de la joven, tomamos el camino de Dagneux.

La noche está muy oscura, porque llegamos por el mismo tren. Apenas habíamos dado algunos pasos cuando me dijeron estos dos individuos: «que querían concluir con aquella joven despues de saciar todos sus deseos.» Como no conocían los lugares, les serví de guia. Estaban impacientes de ejecutar sus proyectos; el bosque de Choiz-

(325)

alto y tenía una hermosa barba negra. Una joven venia con él, existía entre ambos cierta familiaridad. Todos reunidos partimos de Saint-Clair al caer la noche.

Tomamos el camino imperial de Lyon a Bourg que atraviesa las aldeas de Billeuse, Vanciat y Polinge. Despues de pasar esta última barrada, cogimos el nuevo camino que conduce directamente a Monthuel, tocando en la aldea de Framoyes. Llegados al camino que se estiende de Miribel a Romaneche y que atraviesa varios bosques, sobre la cañada del estanque Chevrol, volvieron rápidamente a la izquierda para seguir esta nueva via. Los acompaño hasta cien metros de allí, y sentándome sobre un monton del antiguo camino que describe en aquel punto una gran curva, les dije que no proseguia adelante, pero que los esperaría. Emplearon las mayores instancias para que les siguiera, diciendome por lo bajo: «Quisiéramos, por seria, ven pues, la tendremos para los cuatro.»



Gaceta.

VIAGE REGIO.—Hace unos dias anunció el Reino que SS. MM. pensaban dirigirse esta primavera a Santander...

TEATRO.—Se encuentran en esta ciudad los artistas italianos don Juan Baitista Maggioro, flautista; don Francisco Tassara, violinista, y don Carlos Nicora, guitarrista...

JUBILEO.—Por concesion del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis habrá jubileo extraordinario los dias 7 y 8 del corriente en la iglesia del convento de Sta. Cruz...

DIPUTADO.—Dice que el general Echagüe, nombrado capitán general de las islas Filipinas, se hallaba a las últimas fechas en Puerto-Rico...

para Puerto-Rico a mediados del mes próximo, y según nuestras noticias, es por desgracia indudable que el diputado por Córdoba se halla realmente enfermo...

PRESENTA.—Basta de lluvia y de vientos.—Basta, Dios mío, ya basta. Nuestras calles son lagunas...

EN GRANDE APARO.—Los temores del pollo sensible de marras, se realizaron; la lluvia ha puesto la ceniza en la frente a los aficionados al Carnaval...

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado registrador de Hipotecas del partido de Pozoblanco, vacante por renuncia de D. Francisco de Paula Gutiérrez Ravé...

ACERTO.—Los temores del pollo sensible de marras, se realizaron; la lluvia ha puesto la ceniza en la frente a los aficionados al Carnaval...

MODAS PARA MASCARAS.—Un joven bien parecido, rubio y blanco, si es posible, que tenga en sus facciones toda la pureza de líneas del tipo griego...

leza plástica, que con tanta perfeccion reprodujo Fidias, puede vestirse de Apolo con muy poco gasto. Para conseguirlo bastará despojarse de la ropa...

A LAS ANDADAS.—Vuelven a quejarse los vecinos de la calle de los Munces del mal estado en que ha quedado otra vez el piso de la misma.

ESCUELAS VACANTES.—Terminadas las oposiciones y habiendo escedido el número de aspirantes al de aquellas, se han provisto con los mas sobresalientes...

VEREMOS HOY.—A causa sin duda de la lluvia no estuvo anteanoche tan concurrido como se esperaba el baile del Circulo. No obstante duró hasta cerca del día...

Creemos que este invento ha de generalizarse. El secretario de la redaccion, D. GREGORIO ALVAREZ DE GOLMAYO...

Boletín religioso. Hoy S. Casimiro, rey y confesor, y S. Lucio, papa y mártir. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco...

BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL. Función para hoy. La aplaudida comedia en 5 actos titulada: La cruz del matrimonio...

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 27. Consolidado 49.60. Diferido 43.20.

CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 dias fecha, 49.75 p. París a 8 dias vista 3.24.

PRECIOS DE CORDOBA A SEVILLA Y VICE-VERSA. Primera clase 32 rs. 47 centimos. Segunda clase 29 rs. 47 centimos.

PRECIOS DE CORDOBA A MADRID Y VICE-VERSA. Primera clase 42 rs. 50 centimos. Segunda clase 34 rs. 94 centimos.

PRECIOS DE CORDOBA A GRANADA Y VICE-VERSA. Trigo de 46 a 53. Cebada de 25 a 27. Habas de 37 a 39.

PRECIOS DE CORDOBA A MALAGA Y VICE-VERSA. Trigo de 49 a 62. Cebada de 26 a 31. Habas de 44 a 52.

PRECIOS DE CORDOBA A HUELVA Y VICE-VERSA. Trigo de 38 a 44. Cebada de 26 a 27. Habas de 29 a 30.

PRECIOS DE CORDOBA A CÁDIZ Y VICE-VERSA. Trigo de 50 a 57. Cebada de 26 a 30. Habas de 40 a 44.

PRECIOS DE CORDOBA A CÁDIZ Y VICE-VERSA. Trigo de 50 a 57. Cebada de 26 a 30. Habas de 40 a 44.

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Meridional. Esta empresa, bien conocida del publico y unica que invierte dos dias y medio de esta capital...

Diligencias. Norte y Meridional. Salen para Madrid los dias pares a las 14 de la noche. Entrar de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

Correos de transportes. En combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benaméjia, Antequera y Málaga...

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, unica en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos...

Correos de América. Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba...

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de San Pablo...

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Buques. Línea marítima y naval francesa entre San Nazaire, Vigo, Lisboa, Cádiz Gibraltar y Málaga. Los hermosos vapores de la línea de París...

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carretera a las diez y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la una y quince minutos de la tarde.

De Málaga y su carretera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde.

De Cádiz y su carretera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balcastros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

De Madrid y su carretera a las once de la noche. Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

De Málaga y su carretera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

De Cádiz y su carretera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las cinco de la mañana.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balcastros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

De Málaga y su carretera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde.

De Cádiz y su carretera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo Pozoblanco. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE. José Maria Valera y Francisco Yacobi.

Pozoblanco. Joaquin Redondo. ESPIEL. José Juan y Antonio Madrid.

CASTRO. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBOYUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

Posada de las Yervas. PRIEGO. Antonio Aguilera. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Bartolomé Obregón.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCHE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. MONTONO. Manuel Tabares y Francisco Luque Carpio.

Fidel Chárruz y Antonio Pulgarín. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.



SECCION DE AVISOS.

VENTA. En la contaduría del Sr. Marqués de Guadalcazar se oye proposiciones para la venta á censo de dos casas calle Almonas números 20 y 28.

ARRENDAMIENTO Y VENTA. Desde S. Juan del corriente año se arrienda una casa núm. 2 en la plazuela que hay en la calle del Sol, frente á la del Viento, la cual está perfectamente obrada y acristalada, para el dicho día de San Juan. Otra núm. 57 calle de la Toquería. Otra núm. 142, calle S. Fernando. Otra núm. 66, lindando con un horno que hay en las Costanillas, y un portal sin número, que corresponde á la casa núm. 92 calle Carrera del Puente. También se arriendan desde el día dos portales, el uno sin número, que corresponde á la casa núm. 57, calle Almonas, y el otro es el de la referida casa núm. 57, calle de la Toquería.

Se vende una casa núm. 102 á la entrada de la calle del Sol. Otra núm. 142 calle de S. Fernando. Otra núm. 66 en las Costanillas. Otra núm. 1. calle del Lustre, en el Campo de la Verdad.

En la expresada casa calle de Almonas núm. 57, se trata del arrendamiento y venta de dichas casas; y en la misma se vende una imagen de Nra. Sra. de la Concepcion, de bulto, con su urna, un bufete grande de caoba y un hermoso tablero de piedra para mesa ó para una lámpara.

VENTA. En la hacienda denominada de Fuentes, pago de Nra. Sra. de Linares, hay de venta 200 alamos chopos de dos años de edad. El capataz de dicha hacienda está encargado de su venta.

LAPIDARIO. Manuel de Silva, lapidario marmolista, que vivía en la calle de Armas y hoy tiene su taller calle Pueria del Rincon núm. 69, ha recibido un nuevo surtido de mármoles y pizarras para lápidas y otros objetos, que hace con toda equidad.

LAS AVENTURAS DE TELEMACO. Un tomo en cuarto, lujosamente encuadernado y al precio de 49 rs., se ha recibido una nueva remesa en el despacho de este periódico.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, desde la formacion del lenguaje hasta nuestros dias.—Tomo publicado.

Obras de Cervantes, un tomo. Novelistas posteriores á Cervantes, dos tomos. Escritores del siglo XVI, dos tomos. Obras de don Diego Saavedra Fajardo y del licenciado Pedro Fernandez de Navarrete, un tomo.

Historiadores primitivos de Indias, dos tomos. Obras completas de Fr. Luis de Granada, tres tomos.

Novelistas anteriores á Cervantes, un tomo. Elegias de varones ilustres de Indias, por Juan de Castellanos, un tomo. Obras completas de don Nicolás y don Leandro Fernandez de Moratin, un tomo.

Poetas liricos de los siglos XVI y XVII, dos tomos. Romancero general de don Agustín Durán, dos tomos.

Teatro completo de Calderon de la Barca, cuatro tomos. Obras escogidas de Padre Isla, un tomo.

Comedias escogidas de Fr. Lope Felix de Vega Carpio, tres tomos. Poesias épicas, dos tomos.

Curiosidades bibliográficas, un tomo. Obras no dramáticas de Fr. Lope Felix de Vega Carpio, un tomo.

Comedias escogidas de Tirso de Molina, un tomo. Historiadores de sucesos particulares, dos tomos.

Obras de don Francisco de Quevedo Villegas, dos tomos. Comedias de Alarcón, un tomo.

Epistolario español, un tomo. Romancero y cancionero sagrados, un tomo. Obras completas de don Manuel José Quintana, un tomo.

Obras del P. Juan de Mariana, dos tomos. Comedias escogidas de don Agustín Moreto y Cabaña, un tomo.

Libros de caballerías, un tomo. Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega, dos tomos.

La gran conquista de Ultramar, un tomo. Obras publicadas é inéditas de don Gaspar Melchior de Jovellanos, un tomo.

Dramáticos posteriores á Lope de Vega, un tomo. Acreditando lo adelantado de la obra y con objeto de facilitar su adquisicion á los que lo deseen sin hacer de una vez el desembolso por todo lo publicado, se admiten suscripciones á recibir y pagar uno ó mas tomos al mes.

El precio es por suscripcion á 50 rs. el tomo y los tomos sueltos á 60 rs. Se suscribe en Córdoba en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34.

SUBASTA. En subasta pública que tendrá lugar el día 10 de marzo del corriente año de 1862, y en la escribanía de don Francisco Cárdenas y Castillo, plazuela de los Capullos, se vende la casa núm. 28 antiguo y 20 moderno calle del Huerto de los Limones, bajo el lote de 25,000 rs., incluyendo en esa cantidad el último plazo que vence en octubre de este año, renta 1,600 rs.; hay que respetar el contrato hasta el 23 de junio de 1863.

TRASLACION. El despacho de la fábrica de tejidos de lienzos, cintas de lino é hilos torcidos, establecido en el ex-convento de S. Francisco, se ha trasladado á la calle del Ayuntamiento núm. 8, frente á las Casas Consistoriales.

GRAMATICA FRANCESA. Por el nuevo método del doctor Ollendorff un tomo en cuarto prolongado y acompañado de la clave de los temas, se halla de venta en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando, núm. 34, á 50 rs. ejemplar.

PINTURAS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden colores molidos, y bajo la direccion de un artista entendido, se pujan casas y muebles á precios módicos, y á gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se dora y se venden cuadros de todas clases.

Se venden los colores en masa, ó ya preparados para pintar. Blanco al oleo abayalde de primera, puro, á 3 rs. libra. Dicho, porcelana, á 5 id. id. Azul celeste, á 3 1/2 id. id. Dicho Ultramar, á 8 id. id. Verde Paris, primero, á 8 id. id. Dicho segunda, á 6 id. id. Dicho compuesto, á 4 id. id. Amarillo Plomo, á 6 id. id. Dicho calamaña, á 3 id. id. Plomo, á 3 id. id. Negro, á 3 id. id. Encarnado minio, á 3 id. id. Coaba, á 2 1/2 cuartos libra. Carbón copal, á 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

VENTA. Se vende una casa núm. 3, calle Zamorano en esta ciudad. La persona que lo convenga puede tratar con su dueño en la calle de la Palma núm. 8.

ESPARTERIA. Miguel Moreno se ha establecido con tienda de esparteria en la casa número 3, junto al postigo del Ayuntamiento.

VENTA DE UN PIANO. Se vende un piano en buen estado y de siete octavas, en la calle del Baño de la Catedral núm. 4. También hay de venta algunas sillas.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Múolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

FLORISTA. Acaba de llegar á esta ciudad Estevan Gotier con una gran coleccion de plantas del mejor gusto; entre ellas hay las siguientes:

1. Lilas nuevos encarnados, amarillos, azules, blancos, tricolor.—1. Glucio sinensis, plantas enroscada, florece seis meses al año. olor de juncillo, dá sus flores en racimos, color carnea, color amarillo y blanco, con las solas yemas del año pueden cubrir un muro de 25 pies de largo y tanto de ancho, 12 variedades.—1. Draena nova, flores maravillosas con buen olor para balcones y cuartos. 4. Alicium con olor de aniceita; flores muy lindas; florece cuatro meses del año, 4 clases.—1. Lirio dendrum, tulipera nova, 4 clases.—1. Malonia fortune, árboles muy hermosos para macetas como para jardines, florece 4 meses del año, flores en racimos vermiejos con olor de nardo.

Plantas de América que están por la primera vez en España. 4. Peligrum carolinae, florece todos los meses del año, para macetas como para jardines, con olor de vainilla; 12 variedades distintas.—4. Umeria de Africa, florece seis meses del año, de olor diferente, para maceta como para jardines, viven en cualquiera tierra, 12 variedades.—4. Princesa hermosa estrella, flor amarilla y encarnada, florece casi todo el año, es la mas hermosa que se conoce, con olor de musgo, 6 variedades.—4. Genliana nova que da muchas coronas de flor color de rosa, florece 9 meses del año, para macetas como para jardines en cualquiera tierra, con olor de vainilla, 12 variedades.—4. Manis deis, florece cuatro veces al año, flores en pirámides con olor de agua de colonia, 12 clases.—4. Amarelis giganteum, tres colores.—3. Brasilensis nuevo.—4. Josephina, el rey de los Amarelis, tiene mas de 2 flores á la vez á tres colores, y las hojas muy grandes.—1. Jacinto de Holanda lleno con mucho olor.

Sección de las ciruelas las mas gustosas y las mas gordas. 1. Princesas hermosas estrellas encarnadas.—2. Princesa Clotilde, blanca.—3. Reines Des Andalouses, color rosa.—4. Reine grande Dorée.

Cerezas nuevas de América que están en el comercio por la primera vez.—2. Cerezas á racimos fruto blanco.—3. Id. id. id. roja.—4. Id. id. id. negro.—5. Id. id. amarillo.—6. La concordia sanequales.

Sección de melocotones de China, flores de cañela muy lleo y con fruto, que pesa libra y media y del mejor gusto.—1. La belle Henrienne, fruto encarnado y azucarado.

Tiene su despacho calle del Ayuntamiento núm. 34.

LECHE. En el despacho del pan sevillano, situado en la plaza de la Juderia, se vende leche de cabra pura á el precio corriente.

ACACIAS Y FLORES. En el establecimiento de floricultura y arbolado de los Padres de Gracia, se venden acacias para paseos y muchos arbustos y plantas de flores raras.

NOVEDADES DE MADRID. Periódico de buena sociedad. Modas, ciencias, literatura, comercio, educación, teatros.

Saldrá los dias 1.º y 15 de cada mes, constando de ocho páginas á dos columnas de impresion clara y elegante. Precios: 3 meses, 18 reales; 6 meses, 34; un año, 64 reales.—Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando, núm. 34.

DESCRIPCION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOBA. Por don Luis Maria Ramirez y de las Casas Deza, última edicion. Se hallará en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando, número 34, á 6 reales.

CUESTIONES DE MEXICO, VENEZUELA Y AMERICA EN GENERAL. Informes á S. M., cartas á varios Ministros: conferencias con algunos personajes en Paris, Londres y Madrid, y en América: artículos de polémicas y otros documentos importantes con una introduccion aclaratoria de las causas que sucesivamente los han ido motivando. Por don Joaquin Ferrer de Coto. Segunda edicion.—Se halla de venta en el despacho de este periódico á 54 rs. cada ejemplar.

Rob Boyveau Laffeteur. Los médicos de los hos hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumor s blancos, Asmas nerviosos, Ulceras, Sarna desgenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto. Precios 70 rs., 35 rs. y 20 rs.—Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

LEY HIPOTECARIA. A 24 REALES. Reglamento general para su ejecucion, instrucion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sugetos á regitros: edicion oficial. Se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena.

TINTORERIA DE LION Y PARIS. Calle de Jesus Crucificado núm. 18, en Córdoba. Procederes quimicos y al vapor, á cargo de D. FEDERICO CARRERE, alumno de las escuelas científico-prácticas de Lion y Paris. El comercio crédito que en Europa tienen adquiridos los afamados tintes de estas dos capitales, es un título bastante para que no se desconfie del laboratorio que se ofrece al público. Establecido á su regreso de Francia en Priego de Córdoba, su grande comercio, el de Málaga, Granada y Antequera, han desamortizado grandes capitales que en géneros de lana y seda en colores antiguos, tenían estancados: de igual beneficio han disfrutado las familias, nivelándose á la última moda con prendas abundadas por su color y sin mas gasto que el pequeño del nuevo colorido. El esmerado trato, limpieza de color y perfecto acabado que se dá á toda clase de tejidos, por decados que sean, colocan este establecimiento en el rango de las mejores manufacturas.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO, ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria) núm. 20. Preciente es en nuestros dias la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentemente tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por el ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion han tenido de vencer toda clase de dificultades, en cualesquiera otras deformidades de la boca de género, sin ofrecerle obstáculos ni los riesgos que se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavia, á disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciacion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, cuando de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece á sus favorecedores darle á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y detetar sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos lo honren, facilitándole un ejemplar de esa Memoria.

ARRENDAMIENTO. En subasta privada que tendrá efecto ante el escribano don Manuel Portera el 15 de Marzo próximo á las 12 de su mañana, se verificará por separado el de los cortijos nombrados Malnacido Alto y Palomar, término de la villa de Sta. Eila, propios del Excmo. Sr. Duque de Rivas, compuesto el primero de 38 fanegas de tercio, y el segundo de 57. El piego de condiciones estará de manifiesto en la escribanía de dicho señor Portera, calle de la Piedad, núm. 4.

ALMONEDA. En la plazuela de Ahumada núm. 9, la hay abierta á todas horas.

CASA DE HUESPEDES EN MONTILLA. La señora doña Maria del Carmen Peñañuela ofrece á los señores vinateros y demás transeuntes, un esmerado trato á gusto de sus favorecedores y bajo precios equitativos. Corredera, núm. 8.

PLUMAS DE ACERO, DE CORTE ESPAÑOL. Al despacho de este periódico ha llegado un gran surtido de estas plumas y se expenden por mayor y menor.

VENTA. Se vende una talona completa. La persona á quien acomode puede avistarse con su dueño D. Joaquin Barrena, calle de Almonas.

CASA. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 2 calle del Lo. En la de Letrados núm. 6 dan razón.

SUBASTA. A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial se enagenan las fincas siguientes en la villa de Priego: Un cortijo con casa de tejado llamado del Prado con 103 fanegas de tierra de labor y monte, apreciados en 71,000 rs. Otro cortijo llamado de la Tejuela, término de dicha villa con 113 fanegas de tierra y arbolado en 60,402 rs. Una haza con dos aranzadas de labor y riego situada en la Fuente de Carcalony, apreciada en 13,300 rs. Un huerto de tierra de riego de cabida de cinco celemines, situado en las Carreteras viejas, apreciados en 14,200 rs. Otro huerto de seis celemines de tierra de riego, situado en el Perulejo, apreciados en 16,200 rs. Un pedazo de tierra puesto de Garrolal, de cabida de ocho fanegas, situado en el llano de la Sardinia, apreciados en 43,000 rs. Una fanega de tierra de riego, en el mismo sitio, apreciada en 4,900 rs. Dos aranzadas de tierra de labor y olivar, situadas en Milana, apreciadas en 6,000 rs. Veinte y ocho aranzadas de olivar y zumaque, en el sitio de la Torre de la Escudana, apreciadas en 15,816 rs. Diez aranzadas y dos celemines de tierra de olivar, situadas en la dehesa Vieja, apreciadas en 23,000 rs. Seis aranzadas y cinco celemines de tierra de labor y olivar en el Lázar de Lozano, apreciadas en 14,900 rs. Otras diez aranzadas en el mismo sitio y apreciadas en 12,340 rs. Tres aranzadas y cinco celemines de olivar y zumaque, situadas en el camino de Rute, apreciadas en 13,000 rs. Además se subastarán varios censos que podrá ver el que se interese en la subasta que tendrá lugar en Priego y casa del escribano don José Felix Serrano, el 12 de Marzo próximo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. bajo la direccion de los señores MUÑOZ Y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado; y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 14.

ARRENDAMIENTO. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar se oye proposiciones para el de los cortijos del Redondo alto y bajo, juntos ó separados, en cuyo último caso será obligacion del Bazo dar agua, si la necesitase, al Alto.

COLOCACION. En un establecimiento de esta ciudad se necesita un jóven que sepa leer, escribir y cuentas. En la redaccion de este periódico darán razon.

VENTA. Lade una casa número 2, calle del Trueque, esquina á la calle Mayor de San Lorenzo, de libre procedencia, con siete habitaciones; patio, corral, cocina, cuadra, pozo y pila. Vive su dueño plazuela del Tambor, núm. 14.

HISTORIA GENERAL DE LAS MISIONES desde el siglo XIII hasta nuestros dias por el baron de Henrici, espléndida edicion adornada con 300 láminas finas. Formará dos grandes tomos de 700 páginas, y se publicará dos entregas semanales á real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se darán los prospectos gratis.

INDICADOR CORDOBA. ó sea Manual, histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba. Tercera edicion aumentada considerablemente por don Luis Maria Ramirez y de las Casas Deza. Se vende en el despacho de este periódico á 11 rs. ejemplar.

VENTA. Las personas á quienes les acomode comprar 346 chaparros que para su venta se encuentran señalados en la dehesa nombrada de los Llanos del Conde, á los sitios denominados, Cidon, Lagar de los Padres de Gracia, Lagar de los Amos y Lagar del Ave Maria; podrán presentarse á hacer sus proposiciones en la secretaría del Excmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, hasta el dia 15 del próximo mes de Marzo.

INSTRUCCION GENERAL MILITAR ó un nuevo manual de capos, sargentos y oficiales. Disputado para el regimen, disciplina y subordinacion del ejercito, por el coronel graduado de infantería don Joaquin Rodriguez Perea. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 26 rs. ejemplar.

VENTA. A voluntad de su dueño se enagena la casa núm. 16 calle de las Campanas propia para un labrador; se compone de piso bajo de siete habitaciones, cocina, carbonera, cuadra, patio y corral; en piso alto nueve habitaciones cocina y galerías de 90 cent.

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan de este año en adelante se arrienda la casa posada llamada del Obispo blanco, situadas próxima á la Corredera. En personas á quienes convenga pueden tratar con el dueño que vive plaza de la Constitucion núm. 16.

VENTA DE CERA. En Villaviciosa se venden 500 libras de cera amarilla. La persona á quien acomode pueden avistarse con la señora viuda de Caballero e hijos, del comercio de aquella villa, á cuya voluntad se venden.

CRISTALES PLANOS. En el Bazar Cordobés se pujan con mucho arreglo en sus precios. Librería núm. 44.